

DESCRIPCIÓN DEL CARGO

1. IDENTIFICACIÓN DEL CARGO

Denominación del Cargo:

Técnico de Maestranza

Depende del:

Director General Administrativo y Financiero

2. OBJETIVO

Realizar el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de los Vehículos de la Autoridad de Fiscalización y Control Social de Bosques y Tierra.

3. FUNCIONES

El profesional con carácter enunciativo y no limitativo, tiene como principales funciones las siguientes:

-) Realizar el diagnóstico, reparación y mantenimiento de los vehículos de la ABT.
-) Realizar el mantenimiento preventivo y correctivo de los automotores de la institución.
-) Solicitar cuando corresponda la compra de repuestos para los automotores.
-) Auxilio mecánico cuando se requiera.
-) Viajar cuando se requiera a las Direcciones Departamentales y UOBT's para realizar mantenimiento y/o reparaciones.
-) Supervisar las actividades del personal a cargo.
-) Tener un registro de datos actualizado por cada unidad automotora.
-) Elaborar informes técnicos específicos de
-) Otras funciones asignadas por su inmediato superior.

4. REQUISITOS DEL CARGO

Formación y Nivel Profesional:

Técnico superior en Mecánico automotriz.

Experiencia General:

-) Experiencia general laboral mínima de 3 años.
-) Licencia de conducir profesional categoría A.

Experiencia Específica:

-) Mínima de 2 años en el área de mecánica.

5. LUGAR DE TRABAJO

Tendrá como lugar de trabajo en el Departamento de Santa Cruz, pudiendo ser cambiado de área y lugar de trabajo para desempeñar funciones de acuerdo a las necesidades de la institución.

6. INFORMES DE ACTIVIDADES

El contratado deberá presentar un informe de manera bimensual sobre funciones y deberá ser aprobado por el Jefe Nacional de Administración y visto bueno del Director General Administrativo y Financiero.